



Town of Center  
294 S Worth St.  
Center, CO 81125  
Keith Brockhurst  
719 - 754 - 3497  
keith@centerco.gov

**Equipo Western SLV Rural Roadmaps  
Micro subvención para pequeñas empresas de WSLV  
Directrices y proceso**

**DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROGRAMA DE SUBVENCIONES:**

El programa de Micro Subvenciones para Pequeñas Empresas de WSLV está diseñado para brindar asistencia financiera a empresas y empresarios elegibles en las áreas de Center, Saguache, Del Norte y La Jara. Este fondo proporciona pequeñas subvenciones para apoyar a las pequeñas empresas y emprendedores locales con proyectos innovadores e impactantes para ayudarlos a hacer crecer sus negocios, generar capital y retener y/o crear empleos. Los fondos están disponibles a través del Programa de Asistencia Técnica Rural del Departamento de Asuntos Locales con Fondos Federales. Se anima a los encuestados a presentar su solicitud con proyectos específicos que se prevé que mejoren su negocio, aumenten los puestos de trabajo y la retención, obtengan capital empresarial (equipos, sistemas de software, etc.) y tengan un impacto positivo en nuestra comunidad local.

**CRITERIOS DE FINANCIACIÓN:**

El rango de solicitud recomendado para cualquier aplicación es de \$500 a \$2,000. Las solicitudes de concesión de subvenciones en el extremo inferior del rango pueden ser más competitivas. Tenga en cuenta que los solicitantes pueden recibir subvenciones a un nivel inferior al que solicitaron en función de la disponibilidad de fondos.

**POSIBLES PROYECTOS:**

Algunos ejemplos de proyectos elegibles incluyen, **pero no se limitan a:**

- Comprar un refrigerador de exhibición para permitir que un restaurante o tienda de alimentos venda productos envasados, preparados o refrigerados.
- Desarrollar un sitio web que permita a una empresa vender bienes o servicios en línea.
- Implementación de software de servicios empresariales para agilizar los procesos empresariales y apoyar el crecimiento del negocio.
- Poner a prueba un nuevo puesto de personal a tiempo parcial en una nueva parte de su negocio para permitir la expansión de las operaciones.
- Mejorar la eficiencia energética de su negocio, reduciendo costos y permitiendo que el negocio dirija dinero a la expansión y a los miembros del personal.



Town of Center  
294 S Worth St.  
Center, CO 81125  
Keith Brockhurst  
719 - 754 - 3497  
keith@centerco.gov

### REQUISITOS DE ELEGIBILIDAD:

- El negocio debe estar ubicado en los límites del pueblo de Center
- El Negocio debe haber estado en funcionamiento durante al menos 6 meses (desde el 1 de septiembre de 2023)
- Emplear a 25 personas o menos.
- Debe estar al día con el Secretario de Estado de Colorado.
- Debe tener una licencia comercial vigente (2024) de Town of Center.

### LÍNEA DE TIEMPO:

- 29 de febrero a las 5:00 p. m. MST: Fecha límite para presentar **la solicitud (no se aceptan inscripciones tardías)**
- 14 de marzo a las 5:00 p.m. MST: Se anuncian las adjudicaciones de subvenciones
- 15 de mayo a las 5:00 p.m. MST: Se gastan las subvenciones y se presenta el documento de informe **(todos los comprobantes de gastos se presentan a la Ciudad del Centro antes de esta fecha)**

### PROCESO DE SOLICITUD:

La solicitud puede presentarse a través de:

1. Correo electrónico: envíe por correo electrónico el formulario de solicitud y los archivos adjuntos a Keith Brockhurst, Coordinador de Desarrollo Económico del Pueblo de Center, a [keith@centerco.gov](mailto:keith@centerco.gov)
2. Las copias impresas se pueden dejar en el Ayuntamiento en 294 S Worth St. Center, CO 81125 o por correo a Town of Center en PO Box 400, Center, CO

Si tiene alguna pregunta o desea ayuda para preparar su solicitud, comuníquese con Keith Brockhurst, Coordinador de Desarrollo Económico de Town of Center, al 719 - 754 - 3497 o por correo electrónico al [keith@centerco.gov](mailto:keith@centerco.gov)

### NOTA FINAL:

Alentamos a sus empresas a ser creativas y pensar en cómo estos fondos pueden ayudar a expandir su negocio y su impacto. **Las solicitudes de subvenciones para pagar los costos operativos tradicionales, como el alquiler, los servicios públicos, etc., necesitan descripciones ampliadas, ya que pueden no ser tan competitivas para** recibir fondos de subvención como las que van más allá de los costos existentes. Se dará prioridad a los proyectos que se propongan para apoyar significativamente el crecimiento empresarial, la formación de capital (inversiones en equipos, mejoras en el espacio físico, sistemas de software, etc.), la creación/retención de empleo o el impacto positivo en la comunidad.